Terrapalma

TERRAPALMA COMERCIO AGRICOLA S.A

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONOMICO 2014

Quito 27 de marzo de 2015

Señores

Accionistas

TERRAPALMA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía, pongo a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2014.

1.- Consideraciones Iniciales:

La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones con instituciones privadas como públicas, especialmente en lo relacionado con impuestos fiscales y municipales.

Durante el ejercicio fiscal 2014 se han cumplido con todas las regulaciones impuestas por las entidades estatales.

Terrapalma

2.- Actividades Realizadas:

En la plantación donde desarrolla sus actividades la Compañía se ha realizado los trabajos correspondientes al mantenimiento de nuevas áreas del cultivo de palma aceitera.

En el proceso de cultivo se han cumplido con todas las recomendaciones de los ingenieros a cargo de la evaluación y control de producción.

Como es de conocimiento de los señores accionistas las condiciones de producción durante el año 2014 fueron muy desfavorables, razón por lo que sumadas a la inestabilidad marcada del precio de compra de la fruta de palma aceitera, el resultado es una pérdida considerable en el resultado del ejercicio económico del ejercicio 2014.

El mantenimiento de 112 has. de plantación nueva significa un ingente gasto en mano de obra a más de insumos y trabajos dedicados a mantener en las condiciones adecuadas el desarrollo de la plantación.

A pesar de las condiciones económicas muy limitadas se pudo concretar el soporte y mantenimiento de los nuevos lotes, lotes que se encuentran en buen estado nutricional y presentan muy buenas caracteristicas para el futuro.

3.- PROYECCIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO 2015

La Gerencia recomienda que para el ejercicio 2015 se consolide la estabilidad productiva en los lotes que se encuentran en fase productiva a

Terrapalma

fin de proyectar un proceso de mantenimiento y fertilización adecuada de los lotes y parcelas que están en proceso de improductividad para los años venideros.

En este punto la Gerencia hace una recomendación de análisis para la obtención de un crédito para capital de trabajo y un crédito para adquisición de maquinaria a fin de suplir la cada día más palpable falta de mano de obra calificada y la dificultad de encontrar en la zona una oferta laboral sostenida.

Adicionalmente es necesario señalar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente en lo relacionado al uso de licencias de Software.

En espera de que las gestiones realizadas por la Gerencia General en el año 2014 cumplan con sus expectativas, quedo de ustedes,

Muy atentamente,

Patricio Cordovez Pérez

Gerente General